essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
JUL. 2018
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 de julio de 2018

ACTA Nº 1082/2018

Resolución N° 7

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL PAC Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018 <ADQUISICIÓN DE CAÑOS, ACCESORIOS Y VÁLVULAS DE GALVANIZADO, BRONCE E HIERRO FUNDIDO>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/328/2018, de fecha 06 de julio de 2018, emitida por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Gerente de la UOC, por la cual se remiten los antecedentes de la solicitud de modificación del PAC y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE CAÑOS, ACCESORIOS Y VÁLVULAS DE GALVANIZADO, BRONCE E HIERRO FUNDIDO" – ID 341.808, y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Aprobar** la modificación del PAC para la Licitación Pública Nacional N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE CAÑOS, ACCESORIOS Y VÁLVULAS DE GALVANIZADO, BRONCE E HIERRO FUNDIDO" – ID 341.808, por el monto de Gs. 18.075.000 (Guaraníes diez y ocho mil setenta y cinco millones).

Artículo 2º. **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE CAÑOS, ACCESORIOS Y VÁLVULAS DE GALVANIZADO, BRONCE E HIERRO FUNDIDO" – ID 341.808.

Artículo 3º. **Conformar** el Comité que evaluará la presente contratación según la siguiente nómina: 1) Ing. Alejandro Amarilla; 2) Ing. César Ricardo Sitjar; y 3) Abg. Martín Cuevas Pozzoli.

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Abg. Rodrigo Díaz Cuevas
Secretario del Directorio
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 16 de julio de 2018

ACTA Nº 1082/2018

Resolución N° 7

Artículo 4º. **Encomendar** a la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas.

Artículo 5º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Abg. Rodrigo Díaz Cuevas
Secretario del Directorio
ESSAP S.A.

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay